



Se evaluará capacidad resolutiva de hospitales públicos y privados ante contingencias



Las secretarías de Salud y de Protección Civil del Gobierno de Chiapas instalaron el Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro, el cual se encargará de valorar la capacidad resolutiva de hospitales públicos y privados ante una situación de emergencia o desastre.

Tras la firma del acta de instalación del comité, el secretario de Salud, Francisco Javier Paniagua

Morgan, manifestó que para el sector salud es de vital importancia sumarse a este programa de carácter nacional porque el gobierno de Manuel Velasco Coello apuntala la cultura de la prevención.

“La intención es que los hospitales puedan proteger la vida, que el establecimiento sea capaz de mantenerse en pie y de asistir con daño mínimo ante los fenómenos destructivos, de gran intensidad, que pudieran presentarse; que los equipos y las instalaciones sean capaces de continuar operando”, aseveró el funcionario.

Enfatizó que el reto es grande en aras de consolidar una cultura preventiva entre la población y en torno a la infraestructura hospitalaria del sector público y privado, a fin de garantizar la seguridad tanto de los pacientes como de los trabajadores y profesionales de la salud.

Por su parte, el secretario de Protección Civil, Luis Manuel García Moreno, mencionó que el programa Hospital Seguro es una iniciativa de la Organización Mundial y Panamericana de la Salud (OMS/OPS), y México la adoptó con el compromiso de evaluar los hospitales públicos y privados.



En este sentido, señaló que en Chiapas serán evaluados los hospitales clasificados como de alta capacidad resolutive en zonas de alto riesgo, que son aquéllos que tienen mínimo 50 camas, que funcionan las 24 horas, los 365 días del año.

García Moreno indicó que ya se cuenta con un equipo de 27 evaluadores capacitados y acreditados, y puntualizó que el programa Hospital Seguro es muy importante dado que Chiapas prevalece como una de las entidades federativas con una alta sismicidad.



Finalmente, Manuel de Jesús Castillejos Moreno, director de Identificación y Análisis de Riesgos, detalló que la evaluación a un centro hospitalario debe cubrir cuatro aspectos de verificación: ubicación geográfica, seguridad estructural, seguridad no estructural y organización funcional.